
Perfeccionamiento de los proyectos educativos en la educación médica

Enhancement of educational projects for medical education

Carlos Singh-Castillo**Gisela Paredes-Rodríguez****Nuria Realín-Hernández**

Facultad de Ciencias Médicas, Guantánamo, Cuba

Correo electrónico:

csingh@infomed.sld.cu

gparedes@infomed.sld.cu

nrealin@infomed.sld.cu

Recibido: 2 de marzo de 2017

Aceptado: 12 de junio de 2017

Resumen: Es objetivo de este trabajo determinar los procedimientos necesarios para perfeccionar el diseño y las vías de ejecución de los proyectos educativos en la educación médica. Para ello se utilizaron métodos como el análisis de documentos, la entrevista, la observación participante y los procedimientos de control a las actividades docentes. Se obtuvo como resultado un conjunto de procedimientos que permiten perfeccionar de forma continua el diseño y la ejecución de los proyectos educativos en consonancia con el estado de los valores y la educación cívica en la sociedad cubana actual.

Palabras clave: Proyecto educativo; Valores; Educación Cívica; Educación médica

Abstract: The objective of this research was to determine the necessary procedures to perfect the design and execution routes of educational projects in medical education. Methods such as document analysis, interview, participant observation and control procedures for teaching activities were used. The result was a set of procedures that allow continuous improvement of the design and implementation of educational projects according to values and civic education in Cuban society.

Keywords: Educational project; Values; Civic education; Medical education

Introducción

Los Proyectos Educativos (PE) constituyen instrumentos para planificar, organizar, dirigir, controlar y evaluar, con un enfoque científico, los procesos docentes orientados a la formación integral de los estudiantes. (Lafaurie et al, 2009)

Según el modelo de diseño de los mismos que se ha generalizado en la Educación Médica Superior (EMS), su estructura general tiene dos partes básicas: el diagnóstico y el plan de acciones.

El diagnóstico identifica los valores deseados y compartidos por los estudiantes. Para ello, se debe realizar una profunda caracterización socioeconómica, psicológica, política y axiológica de los estudiantes, sobre la base de la aplicación de un sistema de instrumentos de diagnóstico de carácter psicosocial y pedagógico.

El plan de acciones, por su parte, se orienta hacia la concepción y planificación de un sistema de acciones educativas que, al ejecutarse, debe provocar el tránsito de los valores compartidos hacia los valores deseados para los estudiantes.

La formulación tanto del diagnóstico como del plan de acciones, además, debe tener un carácter eminentemente participativo y observar los factores del entorno social, como la familia, la comunidad y los medios de difusión y comunicación, que ejercen influencias educativas decisivas sobre los alumnos.

En este sentido, los PE deben enfatizar en el diagnóstico del estado real del sistema de valores tanto de los estudiantes como del entorno, ya que, precisamente, tienen como objetivo formar o consolidar valores que la sociedad desea identifiquen a las nuevas generaciones de profesionales.

En el caso de la sociedad cubana, este sistema de valores deseados está identificado en el Programa Director para la educación en el sistema de valores de la Revolución Cubana, elaborado por el Comité Central del Partido (2012). No obstante, en los últimos años la sociedad cubana ha experimentado un deterioro de los valores. (Castro, 2013)

Por eso, las acciones concebidas en los PE de la EMS se deben orientar hacia la consolidación de los valores planteados en el Programa Director, lo cual solo es posible si el diagnóstico se realiza con rigor, objetividad y profundidad.

Desde los inicios del siglo actual, los PE diseñados en la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo se han empeñado en formular diagnósticos y planes de acción que cumplan con las exigencias de la política educacional del país.

Sin embargo:

- los análisis, controles y evaluaciones que se han realizado del diseño, la ejecución y los resultados de estos proyectos han detectado como problemas la falta de profundidad de los diagnósticos efectuados y la insuficiencia de los planes de acción concebidos y llevados a la práctica; y
- el proceso de análisis y discusión del discurso Raúl Castro en la Primera Sesión Ordinaria de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, con su diagnóstico integral del estado y las tendencias actuales de los valores y la educación cívica en la sociedad cubana, así como con su convocatoria a superar los problemas que existen al respecto, los cuales son, en sentido general, mucho más graves y profundos que los identificados en los PE (Ojalvo, 2001); determinaron la concepción y puesta en práctica del conjunto de acciones, medidas y procedimientos orientadas al perfeccionamiento continuo de la formulación del diagnóstico y los planes de acción de los PE, y de

los demás factores y esferas del trabajo educativo y político-ideológico se presentan en este trabajo.

Para lograr este objetivo se aplicaron como métodos el análisis y revisión de documentos, la entrevista, la observación participante, los procedimientos de control a las actividades docentes y las técnicas de dinámica de grupos; además, algunas procedimientos propios del diseño de la planificación de estrategia.

Desarrollo

El análisis y evaluación de los PE detectó la existencia de los siguientes problemas en el diseño y la ejecución de los mismos:

- El diagnóstico incompleto y falta de profundidad de los problemas educativos y político-ideológicos que presentan los estudiantes.
- La formulación de un insuficiente plan de acciones.
- La falta de un trabajo de continua actualización y perfeccionamiento de estos proyectos en consonancia con los problemas y tendencias de una realidad social en continuo cambio y transformación.
- La falta de profundidad en el tratamiento de los temas políticos e ideológicos, sobre todo, en los matutinos semanales.
- La insuficiente participación de los colectivos de profesores de grupo y de año en la ejecución de los Proyectos.

Teniendo en cuenta estos problemas y las orientaciones dadas por el Partido, la Dirección Nacional de Docencia, Ciencia y Técnica del Ministerio de Salud Pública y la propia Universidad, se efectuó una redefinición de las direcciones principales del trabajo educativo. De este modo, quedaron formuladas las direcciones que se exponen a continuación:

- Consolidación de los valores fundamentales de la sociedad cubana y formación de los valores propios de nuestra ética médica.
- Educación formal y educación cívica ciudadana.
- Información política general y de la política de salud de Cuba.
- Conocimiento de la Historia de Cuba, de la medicina y la salud pública cubana y guantanamera.
- Enfrentamiento a la subversión ideológica.

La orientación hacia estas direcciones exigió el perfeccionamiento del comentario en clases como forma

de implementación del trabajo educativo, así como el diseño y la implementación de un Curso de Educación Cívica Ciudadana, y, respondiendo a una indicación del Partido, la impartición del curso político dirigido al universo juvenil.

Para perfeccionar el espacio de los comentarios en clases se determinó el tratamiento de estos temas:

- Valores fundamentales de la sociedad cubana y valores de nuestra ética médica.
- Normas de educación formal.
- Estado de salud de la población (incluyendo, el cuadro epidemiológico existente) y política de salud del gobierno cubano y de la provincia al respecto.
- Información política básica y noticias sobre la actualidad económica, política, cultural y deportiva local, nacional e internacional.
- Efemérides históricas de Guantánamo, Cuba y el mundo.
- Historia de la medicina y la salud pública cubana y guantanamera.
- Días mundiales, regionales y nacionales de salud.

Se formularon los siguientes principios para efectuar el citado perfeccionamiento:

- Complementariedad con las otras vías y formas del trabajo educativo. Es decir, el comentario en clases no niega, sino que reafirma, en una relación sistémica, las otras vías y formas del trabajo educativo que se usan en las dimensiones curricular, sociopolítica y extensionista de este trabajo.
- Sistemicidad y sistematicidad.
- Uso racional y eficiente del tiempo lectivo. El uso de este espacio no sobrecarga al estudiante en el orden docente mediante la adición de un fondo de tiempo especialmente dedicado a él, sino que se realiza en el contexto de las clases o de la educación en el trabajo.
- Papel activo y protagónico de los estudiantes. Estos son, en cada caso, los ponentes y principales analistas en cada tipo de actividad educativa.
- Tratamiento de los temas con profundidad, brevedad y sencillez.
- Identificación de los problemas que presenta el grupo en los temas analizados.
- Actualización continua de los diagnósticos y los planes de acción de los PE sobre la base de los problemas identificados.

Los comentarios se planificaron y organizaron teniendo en cuenta:

- Diseño por los profesores guías del programa de desarrollo de cada uno de los temas a tratar por equipos de dos o tres estudiantes.
- Preparación de los temas a exponer por estos equipos.
- Exposición de los temas en las clases o en las formas de la educación en el trabajo.
- Identificación de los problemas del grupo en los temas analizados: breve análisis de los mismos.
- Propuestas de solución.
- Toma de nota de los problemas identificados, y de las propuestas de solución para analizarlos en las reuniones del grupo.
- Determinación en estas reuniones de la incorporación o no de los problemas identificados en los diagnósticos de los PE, y las propuestas de solución en sus planes de acción.

Asimismo, se formularon un conjunto de orientaciones para proceder al comentario de cada uno de los temas a tratar.

De este modo, para la realización del comentario de los valores se estableció el procedimiento siguiente:

1. Definir cada valor según el Programa Director, y analizar su definición.
2. Exponer alguna cita del pensamiento martiano o de otros pensadores cubanos que verse sobre el valor tratado.
3. Referir una forma concreta en que se pone de manifiesto el valor en cuestión.
4. Efectuar un breve análisis sobre el estado en que se encuentra este valor en el grupo: identificar los problemas que existen al respecto.
5. Tomar nota de estos problemas para, de conjunto con el profesor guía, analizarlos en las reuniones del grupo, determinar las acciones a realizar para solucionarlos, y valorar si es necesario su incorporación al diagnóstico y al plan de acciones de los PE.

Las normas y principios de la ética médica son analizados teniendo en cuenta los siguientes pasos:

1. Lectura de los principios o normas de la ética médica que deben regular la conducta del estudiante.
2. Presentación de ejemplos concretos en que se pone de manifiesto el cumplimiento o el incumplimiento del principio o la norma en cuestión.

3. Análisis sobre el estado en que se encuentra el cumplimiento de ellos en el grupo: identificar los problemas que existen al respecto.
4. Tomar nota de estos problemas para, de conjunto con el profesor guía, analizarlos en las reuniones del grupo, determinar las acciones a realizar para solucionarlos, y valorar su incorporación o no al diagnóstico y al plan de acciones de los PE.

Las orientaciones para efectuar el comentario de las normas de educación formal son semejantes a las del comentario sobre los principios y normas de la ética médica.

Para realizar el comentario de los días mundiales, regionales o nacionales de salud se indican los pasos siguientes:

1. Elaborar la programación de los comentarios sobre la base de las fechas establecidas para los mencionados días.
2. Exponer los factores que motivaron su celebración.
3. Exponer el estado en que se encuentra el tema de salud referido a nivel mundial, nacional y local.
4. Explicar las acciones que se realizan en torno al tema o problema en cuestión para mejorar el estado de salud de la población mundial, de Cuba y de la provincia.

Para comentar las noticias se orienta:

1. Exponer solo las noticias más importantes teniendo en cuenta:
2. Buscar las que tienen un impacto significativo en la vida de Cuba o del mundo,
3. Revisar en la prensa las noticias de primera plana, con titulares destacados o que han tenido seguimiento.
4. Valorar la significación que tiene para Guantánamo, el país y el mundo.

Para lograr un alto nivel de organización, sistematicidad y profundidad, la realización de los comentarios se planificó en los horarios de clase de la semana. A continuación se expone, a manera de ejemplo, la forma en que se planificaron en el primer turno de clases del horario de primer año de la carrera Medicina:

- Lunes: efemérides históricas y actualidad noticiosa económica, política, cultural y deportiva de carácter local, nacional e internacional (este último tema en el segundo turno).
- Martes: valores universales de la sociedad cubana y principios de la ética médica cubana.

- Miércoles: día mundial, regional o nacional de salud.
- Jueves: normas de la educación formal.
- Viernes: actualidad noticiosa.
- Día en que corresponde la Proyección Comunitaria en cada grupo: estado de salud de la población o cuadro epidemiológico de la provincia o el municipio, y política y acciones de salud al respecto.

El curso de Educación Cívica Ciudadana tiene como objetivo educativo general contribuir a consolidar en los estudiantes su capacidad para convivir y participar de forma activa y armónica en la vida social y política como ciudadanos de la sociedad cubana. Para lograr este objetivo, incluye el abordaje de los temas:

0. Introducción y diagnóstico.

I. Fundamentos históricos e ideológicos de la educación cívica cubana.

II. El sistema político unipartidista de la sociedad cubana.

III. Derechos, deberes y garantías fundamentales de los ciudadanos: la ciudadanía cubana.

a) El derecho a la salud y la asistencia sanitaria.

IV. El sistema electoral cubano.

V. La familia, la maternidad y el matrimonio en el ordenamiento legal y constitucional.

VI. Las funciones de los Tribunales y la Fiscalía.

La forma de organización de la enseñanza que se utiliza es la clase práctica, y el método es la ponencia y el debate grupal.

Los contenidos se imparten mediante ponencias que exponen los estudiantes bajo la guía del profesor, las que, luego de presentadas, se someten a debate grupal. De este modo los profesores actúan como facilitadores del debate y el aprendizaje.

La estructura metodológica general de las clases de este curso es la siguiente:

1^{ra} parte:

- Exposición del tema por un panel de estudiantes.
- Presentación de las dudas sobre el tema expuesto.
- Breves comentarios de carácter teórico.

2^{da} parte:

- Análisis y discusión grupal del tema sobre la base de:
- Identificación de los problemas que presenta el grupo en el tema tratado: formas en que se manifiestan.
- Causas de los problemas identificados.
- Propuestas de solución de los mismos mediante la ejecución del PE.

La preparación de cada tema por los estudiantes y los profesores se realiza con el uso de una guía de estudio creada al efecto.

La bibliografía fundamental y, a la vez, el texto que es objeto de análisis, es la Constitución de la República de Cuba.

Para impartir el curso, se utiliza el turno de reflexión y debate correspondiente a la tercera semana de cada mes.

El Curso Político para el universo juvenil se planificó, organizó e impartió en los turnos de reflexión y debate, según la Indicación No. 94/2010 (Ministerio de Salud Pública, 2010); aunque, indudablemente, tiene semejanzas con el Curso de Educación Cívica Ciudadana en lo referido a la forma en que se desarrolla.

Conclusiones

Las orientaciones y procedimientos que se están aplicando en la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo han perfeccionado el diseño de los PE, a la vez que incrementan la profundidad y el nivel de organización de los comentarios educativos que se realizan en las actividades docentes como forma de ejecución del trabajo educativo.

El Curso de Educación Cívica Ciudadana contribuye a elevar el nivel de conocimientos de los estudiantes sobre el ordenamiento legal y constitucional de nuestro país.

Referencias Bibliográficas

Área de Docencia e Investigación. (1998). *Proyecto Educativo en la Enseñanza Médica Superior*. La Habana: Ministerio de Salud Pública.

Castro Ruz, R. (2013, julio). *Discurso pronunciado en la Primera Sesión Ordinaria de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular*. Recuperado de

<http://www.cubadebate.cu/especiales/2013/07/07/raul-castro-orden-disciplina-y-exigencia-en-la-sociedad-cubana-premisa-imprescindible-para-consolidar-el-avance-de-la-actualizacion-del-modelo-economico/>

Comisión designada por el Comité Central del Partido Comunista Cuba. (2012). *Programa Director para la educación en el sistema de valores de la Revolución Cubana*: Comité Central del PCC. La Habana.

Departamento de Trabajo Educativo del Área de Docencia e Investigación. (2007). *Proyecto de Estrategia para el Trabajo Educativo en el sector de la salud*. La Habana: Ministerio de Salud Pública. La Habana.

Lafaurie Ochoa, Y. et al. (2009). *El trabajo educativo y la extensión universitaria en las ciencias médicas*. La Habana: Ciencias Médicas.

Ministerio de Salud Pública. (2010). *Indicación No. 94. Sobre el desarrollo de los Turnos de Debate y Reflexión de temas históricos y contemporáneos*. La Habana: Ministerio de Salud Pública.

Ojalvo Mitrany, V., Kaftchenko Beoto O., González Maura V., Castellanos Noda A.V., Viñas Pérez G. y Rojas Rodríguez A.R. (2001). *La educación en valores en el contexto universitario*. La Habana: Félix Varela.